

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

26/FEB/2014 09:54:27

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 6683 - 1
HECTOR GUAYPATIN

Expediente: 130938

RUC: 0992555270001

Razón social:

COMPANIA DE TAXIS EL TRIUNFO S.A.
TAXTRIUNF

SubTipo tramite:

REMITE ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA DE CESION DE
PARTICIPACIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 64



SAFADI

COMPAÑÍA DE TAXIS
"El Triunfo" S.A
TAXTRIUNF
AV.8 DE ABRIL Y MOZART



Resolución: 08.GIJO001277
R.U.C: 0992555270001

El triunfo 26 de febrero de 2014.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Yo, **JOSE GILBERTO SANCHEZ PEÑAFIEL** Gerente Legal de la Compañía de Taxis y Transporte TAXTRIUNF S.A. Delego Subrogante Sr. **Guaypatin Aguaguina Hector Anibal C.I.: 180106694-3**, como Presidente notifico que se aprobó la transferencia de acciones de Sra. **PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRANZA** con C.I.: 030113824-4 y **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVER** con C.I.: 0302378195 herederas de las 100 acciones nominativas, valoradas en \$ 1,00 cada una, las misma que han sido transferidas al Señor **WLADIMIR ELOY MACKLIFF** con C.I. : 080231605-9 en calidad de "CESIONARIO"

CEDENTE: PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRAMZA C.I.: 030113824-4, TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE con C.I. : 030237819-5.

CESIONARIO: WLADIMIR ELOY MACKLIFF C.I.: 080231605-9.

A su vez de la manera más comedida solicitarle el listado de los accionistas actualizado.

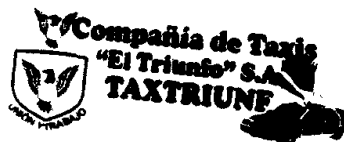
De ante mano le reiteramos nuestros sinceros agradecimientos de consideración y estima por la acogida que preste a nuestra petición.

Atentamente



Atentamente


Guaypatin Aguaguina Hector Anibal
C.I.: 180106694-3





COMPAÑÍA DE TAXIS
"El Triunfo" S.A
TAXTRIUNF

AV.8 DE ABRIL Y MOZART SAFADI
Resolución: 08.GIJO001277
R.U.C: 0992555270001



El Triunfo 29 de Junio 2011

Señor.
HECTOR ANIBAL GUAYPATIN AGUAGUIÑA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Permítame informarle que en junta general extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS EL TRIUNFO SA TAXTRIUNF. Celebrada el 29 de Junio del 2011, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de nuestra Compañía, para un periodo de cuatro (4) años a partir de la presente fecha, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto de la misma. En el desempeño de sus funciones y de su cargo, a usted le corresponderá ejercer.

Individualmente la representación legal judicial y extrajudicial dé la compañía. Los demás deberes y atribuciones constan en el estatuto de la compañía cuya escritura pública de constitución se otorgó ante el Notario trigésimo segundo del cantón Guayaquil DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO el 29 de febrero del 2008.

ATENTAMENTE

Wilson Gonzalez
SR. WILSON GONZALEZ YUQUI
C.I.120607903-8
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "EL TRIUNFO" S.A. TAXTRIUNF.

Según consta el nombramiento que antecede el Triunfo 29 de Junio del 2011

Hector Guaypatin Aguaguina
HECTOR GUAYPATIN AGUAGUIÑA
C.I. 180106694-3



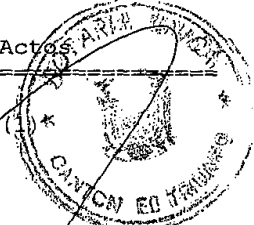
Compañía de Taxis
"El Triunfo" S.A
TAXTRIUNF



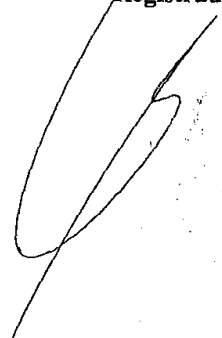
EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cuatro de Julio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 169 a 173 con el número 26 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TAXIS EL TRIUNFO S.A TAXTRIUNF en calidad de COMPAÑIA], [GUAYPATIN AGUAGUÑA HECTOR ANIBAL en calidad de PRESIDENTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	Actos
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	
=====	=====	=====
Listado de bienes Inmueble		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX 5594	NOMBRE (*)	
DESCRIPCIÓN:		
NOMBRE=NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE		



Ab. Rosa Ramírez Mosquera
Registrador de la Propiedad .





ESCRITURA NÚMERO:

**CESIÓN DE DERECHOS OTORGADA
POR PIEDAD YOCONDA VALVERDE
CARRANZA Y TATIANA STEFANNIE
ONCE VALVERDE A FAVOR DE EL
SEÑOR WLADIMIR ELOY
MACKLIFF VASQUEZ_____**

CUANTIA: INDETERMINADA_____

En la Ciudad de El Triunfo, de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil trece, ante mi **Doctor RENATO MENOSCAL AVILÉS**, Notario Único de este Cantón, comparecen por una parte la señora **PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRANZA** y la señorita **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE**, quienes declaran ser mayores de edad, viuda y soltera en su orden, de profesión estudiantes; por otra parte comparece el señor **WLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ**, quien declara ser soltero, de profesión chofer.- Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, domiciliados en esta Ciudad, mayores de edad, capaces para obligarse y contratar a quienes de conocerlos doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de Cesión de Derechos a cuyo otorgamiento concurren con amplia y entera libertad, para que la autorice me presentan la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escritura públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **CESIÓN DE DERECHOS**, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente **Escritura Pública**

de **CESIÓN DE DERECHOS**, por una parte, la señora **PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRANZA** y la señorita **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE**, por sus propios derechos, a quien en adelante se las podrá denominar como "**CEDENTES**", y por otra parte, el señor **WLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ**, en calidad de "**CESIONARIO**".-

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Las **CEDENTES** señora **PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRANZA** y la señorita **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE**, manifiestan que son esposa e hija de quien en vida fue **MANUEL JESUS ONCE ZHAPAN**, miembros de la Compañía de Transportes en taxi denominada "**EL TRIUNFO S. A TAXTRIUNF**", que tiene su domicilio legal en la Avenida Nueve de Octubre S/N y Jaime Roldos Aguilera, en el Cantón El Triunfo, Provincia del Guayas y en tal razón por su calidad de socias de la Compañía en mención son dueñas y propietarias de cien acciones y participaciones sobre las mismas y del vehículo tipo taxi de placas **GQS - CERO UNO TRES SIETE (GQS-0137)**, Disco número **R - CERO OCHO UNO NUEVE (R-0819)**, Modelo **UNO CERO GXX CINCO D TM C MSSEISETRESTRESUNOCINCO DDUNODOS (10 GXX 5D TM CMS6E3315 DD12)**, año Dos Mil Nueve, Marca **HYUNDAI**.-

TERCERA.- CESIÓN DE DERECHOS.- Con estos antecedentes las cedentes y propietarias señora **PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRANZA** y la señorita **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE**, ceden y transfieren el vehículo y las cien acciones nominativas y participación que tienen por su calidad de socias en la Compañía de Taxis **EL TRIUNFO S.A. TAXTRIUNF**, a favor del **CESIONARIO** señor **WLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ**.-

CUARTA: PRECIO.- El precio pactado por las partes por el presente



contrato es de un dólar americano por cada acción, pagado por el cesionario a las cedentes en efectivo y moneda de libre circulación nacional.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las

cedentes en forma expresa autorizan al cesionario, para que concurra ante el señor Superintendente de Compañías que realice el trámite legal correspondiente a fin de que el título de acciones sea convalidado a su favor inscrita en dicha institución nominada, a su nombre.- **SEXTA: ACEPTACION.-**

El señor **WLADIMIR ELOY MACKLIFF VASQUEZ**, manifiesta que acepta la cesión hecha a su favor en este instrumento por convenir a sus interés personales; y, las cedentes señora **PIEDAD YOCONDA VALVERDE CARRANZA** y la señorita **TATIANA STEFANNIE ONCE VALVERDE**, manifiestan y declaran que aceptan todas las estipulaciones constantes en esta Escritura Pública por ser el reflejo de su libre voluntad y renuncian hacer reclamo alguno posterior.- **SÉPTIMA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** En

caso de divergencias derivadas o que tengan relación con el presente instrumento las partes intervinientes se sujetan a la Jurisdicción y competencia de los Jueces, para lo cual renuncian domicilio, fuero y vecindad y al trámite del juicio verbal sumario.- Agregue Usted Señor Notario las demás cláusulas de estilo para su pleno efecto legal.- **"HASTA AQUÍ LA MINUTA"**, la misma que está autorizada por el

Abogado Rafael Espinosa Baculima, con registro profesional número cero nueve dos mil ocho cuatro cinco siete .- Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que fue, de principio a fin, por mí el Notario, al compareciente, ésta la aprueba, se afirma y

ratifica en el contenido de ella, y firma, en unidad de
acto conmigo El Notario, de todo lo cual DOY FE.-



Piedad Valverde Carranza
PIEDAD VALVERDE CARRANZA
C.C. 030113824-4
CEDENTE

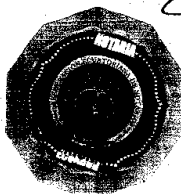
Tatiana Once Valverde
TATIANA ONCE VALVERDE
C.C. 030237819-5
CEDENTE

Wladimir Mackliff Vasquez
WLADIMIR MACKLIFF VASQUEZ
C.C. 080231605-9
CESIONARIO

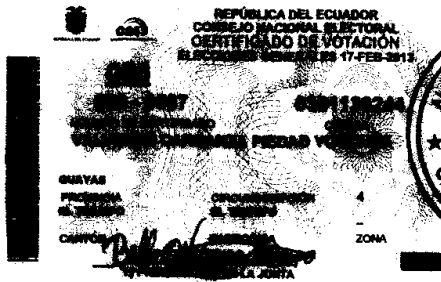
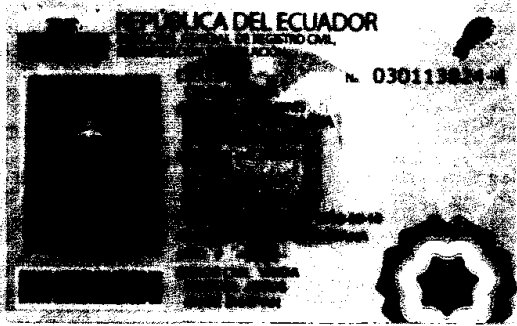
Ramón Monreal Aulis
NOTARIO EL TRIUNFO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA
QUE SELLO Y FIRMA DE MI MANO
A LOS 18 DEL MES DE Noviembre
DEL AÑO 2018



Ramón Monreal Aulis
NOTARIO EL TRIUNFO



CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN EL TRIUNFO

CIUDADANIA 030237819-5

ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE
GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

11 MARZO 1989

REG. CIVIL 0150 00150 F

GUAYAS/EL TRIUNFO
EL TRIUNFO

ECUATORIANA***** E113311122

SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE

MANUEL JESUS ONCE ZHAPAN
PIERRE YOLANDA VALVERDE C

EL TRIUNFO 22/04/2007

REN 1780931

PLUGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

0302378196

ONCE VALVERDE TATIANA STEFANNIE

GUAYAS
PROVINCIA
EL TRIUNFO
CANTÓN

OPCIÓN DE VOTACIÓN
ZONA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORADO ORDINARIO DE 17 FEB 2013

002316050
CÉDULA

RODRIGO SUAREZ YLAZCOLO

CARAR
PROVINCIA
LA TRINICAL
CANTON

LA TRINICAL
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



* Varios Resoluciones

Por resolución de la junta general queda constancia en esta acta que el Sr. Ordoñez Arevalo Reinaldo queda como socio activo de la compañía y someterse a cumplir con los estatutos y Reglamentos de la institución.

Guillermo

27 Noviembre 2013

Con la presencia de 14 socios se dio inicio a la presente reunión con el sigt. orden del día

- 1.- constatación del corum
- 2.- lectura del acta anterior
- 3.- Informe del presidente y Gerente
- 4.- Oficio enviado y recibido
- 5.- Varios y resoluciones

*Informe del presidente un saludo cordial a los socios presentes nos informa que estamos reuniendo todos los requisitos para renovar el permiso de operaciones les pide a los compañeros colaboren y entreguen en cuanto antes todos los requisitos

*Oficio enviado y Recibido

Los herederos Piedad Volverde y Tatiana once transfieren las acciones al Sr. Wladimir Mack LIRA por medio del oficio enviado, el transferir las acciones es para darle trámite de matriculación y sacar las placas de alquiler y la junta de socios aprobo la solicitud.

Guillermo